



**Acuerdo de Confidencialidad
por parte de las personas servidoras públicas del
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial**

El artículo 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados establece que el responsable deberá establecer y mantener las medidas de seguridad de carácter administrativo, físico y técnico para la protección de los datos personales, que permitan protegerlos contra daño, pérdida, alteración, destrucción o su uso, acceso o tratamiento no autorizado, así como garantizar su confidencialidad, integridad y disponibilidad.

En concordancia con lo anterior, el artículo 42 de la citada norma, constringe a los responsables a establecer controles o mecanismos que tengan por objeto que todas aquellas personas que intervengan en cualquier fase del tratamiento de los datos personales guarden confidencialidad respecto de éstos, obligación que subsistirá aún después de finalizar sus relaciones con el mismo.

En tal virtud, con la finalidad de dar cabal cumplimiento al principio de confidencialidad, todas aquellas personas servidoras públicas del CIDESI que tengan intervención en cualquier etapa del ciclo de vida del tratamiento de datos personales deberán suscribir el Acuerdo de Confidencialidad, debiendo satisfacer este requisito al momento de su incorporación al Instituto o a la posición laboral que se encuentre en este supuesto.

Aprobado por el Comité de Transparencia del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), en su Segunda Sesión Ordinaria 2024 con fecha 26 de junio de 2024.



Declaración de aceptación de cumplimiento de los principios, deberes y obligaciones en materia de protección de datos personales.

Con fundamento en los artículos 1, 2, fracciones IV y V, 4, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 30, 31 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en mi calidad de _____ (puesto), del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) atendiendo a mis funciones, obligaciones y responsabilidades como persona servidora pública, reconozco que tendré acceso a diversa información en la cual se encuentran contenidos datos personales de terceros.

En virtud de lo anterior, reconozco que el acceso a tal información, tendrá como único propósito el cumplir con las actividades y funciones correspondientes al desempeño de mi empleo, cargo o comisión en el CIDESI, por lo que no podré utilizarla, difundirla, divulgarla, reproducirla, publicarla, cederla, transferirla, alterarla, falsificarla, destruirla, enajenarla de manera personal o por conducto de terceros, por cualquier medio a persona alguna, ni podré usarla para fines distintos al cumplimiento de mis obligaciones como persona servidora pública, aún después de concluido mi empleo, cargo o comisión.

Conforme a lo antes señalado, me comprometo a:

1. Desempeñar las actividades y funciones que me correspondan, bajo los principios de legalidad, profesionalismo, honradez, lealtad, integridad y eficiencia.
2. Cumplir con los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad en el tratamiento de datos personales a los que tenga acceso con motivo de mis funciones.
3. Guardar confidencialidad respecto de la información a la cual tenga acceso por cualquier medio, durante el tiempo en que desempeñe como persona servidora pública en el CIDESI y aún después de que haya concluido mi relación laboral con la institución.
4. Participar en las acciones de capacitación que en materia de protección de datos personales se lleven a cabo de manera periódica por parte del CIDESI.

Santiago de Querétaro, Qro. a _____ del _____ de 20 ____.

Nombre: _____

Empleo, cargo o comisión: _____

Área de adscripción: _____

Firma: _____

Aprobado por el Comité de Transparencia del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), en su Segunda Sesión Ordinaria 2024 con fecha 26 de junio de 2024.